

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ABARVIN ABARCA VINTIMILLA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Riobamba a los veintidós días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las 16H00, en las oficinas de la Compañía ABARVIN Abarca Vintimilla Cia. Ltda. Ubicada en la Calle Av. Lizarzaburu y Saint Amand Monroe Riobamba, con la asistencia de los socios: Lcdo. Santiago Heriberto Abarca Trujillo poseedor de 720 participaciones de US \$ 10.00 cada una; Abg. Susana Belén Abarca Vintimilla poseedora de 240 participaciones de US \$ 10.00 cada una; Sra. María Eulalia Abarca Vintimilla poseedor de 240 participaciones de US \$ 10.00 cada una; se instala la sesión encontrándose la totalidad del Capital Social suscrito y pagado; preside la reunión el Lcdo. Santiago Heriberto Abarca Trujillo y actúa en calidad de secretario la Abg. Susana Belén Abarca Vintimilla, Gerente de la compañía.

La Junta así constituida e instalada legal y reglamentariamente, solicita a secretaría dar lectura del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente, Ejercicio Económico 2018.
2. Informe y aprobación de Estados Financieros, Ejercicio Económico 2018.
3. Destino de utilidades del Ejercicio Económico 2018,
4. INFORME DE GERENTE, EJERCICIO ECONOMICO 2018.

La Abg. Susana Belén Abarca Vintimilla en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a la lectura de su informe correspondiente al año 2018, el que puesto a consideración de los señores socios es aprobado por unanimidad.

2. INFORME Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS, EJERCICIO ECONOMICO 2018,

La Contadora de la empresa toma la palabra y explica paso a paso los balances General y el Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2018, los mismos que puestos a consideración de la junta, son aprobados por unanimidad.

3. DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

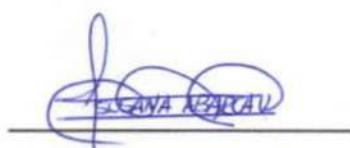
La Señora María Eulalia Abarca Vintimilla, mociona que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018 luego de las deducciones de Ley, se dejen como Reserva para Futuras Capitalizaciones; discutida la moción, los señores socios la aprueban por unanimidad. Siendo las 17H45 se da por terminada la sesión concediendo un receso para la elaboración del acta.

A las 18H45 se reinstala la sesión, procediendo a dar lectura del acta, la cual es aprobada en su totalidad y sin ninguna modificación.



Lcdo. Santiago Heriberto Abarca Trujillo

**PRESIDENTE**



Abg. Susana Belén Abarca Vintimilla

**GERENTE-SECRETARIO**